

PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		PRÁCTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III. GESTIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.			
EQUIPO DOCENTE		PROF. MÓNICA ALFARO – PROF. M. CELESTE COPELLO – PROF. NICOLÁS QUINTANA VALENZUELA			
ÁREA DE FORMACIÓN	ESPECÍFICA	CARGA HORARIA SEMANAL	2 HS		
CARGA HORARIA TOTAL	60	CRÉDITOS	9		
AÑO	2023	AÑO ACADÉMICO	3°	RÉGIMEN	ANUAL
DEPARTAMENTO	PRÁCTICA	CARRERA	PROFESORADO UNIVERSITARIO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ORIENTACIÓN EN DISCAPACIDAD MOTORA.		
CARÁCTER	PROMOCIONAL	ESTUDIANTE LIBRE	NO ADMITE		
HORAS PRESENCIALES	60	HORAS VIRTUALES	00		

FUNDAMENTACIÓN:

Este espacio curricular propone una aproximación a la práctica profesional en instituciones de educación formal y no formal, que atienden a personas con discapacidad intelectual. Prepara gradualmente, al futuro profesor terapeuta, en la capacidad para desenvolverse con apertura en el trabajo interdisciplinario y actuar con flexibilidad para revisar sus marcos de referencias y trabajar en el campo, con el compromiso ético de analizar las intervenciones en los actuales contextos educativos.

Este período, de sumo valor para la profundización e integración progresiva del recorrido formativo profesional, entre la teoría, la práctica y la reflexión, favorecen y promueven diferentes posicionamientos críticos y miradas multidimensionales respecto del abordaje en las etapas escolares de la persona con discapacidad intelectual.

Esta instancia implica para el estudiante, durante la asistencia a las instituciones escolares, una doble referencia permanente: las exigencias propias del ámbito

universitario y los requisitos de las instituciones escolares de educación formal y no formal a la que asisten los estudiantes para sus prácticas.

La asignatura se articula en forma vertical con Práctica Profesional e Investigación Educativa II Currículo y Grupos de Aprendizaje cuyo espacio permite al estudiante conocer, desde el inicio de la carrera los ámbitos de inserción laboral para lo cual se están formando. Los estudiantes ingresan a las instituciones de Educación Formal y no Formal para realizar observaciones no participantes. De esta manera, llegan a las instituciones con los conceptos necesarios para poder comprender la formación educativa, laboral, social de las personas con discapacidad en los diversos ámbitos.

A su vez prepara para la continuidad en Práctica Profesional e Investigación Educativa en Instituciones escolares, brindando una aproximación a las prácticas pedagógicas. Y con respecto a Prácticas Profesional Pedagógicas y Terapéuticas sienta los pilares básicos del modelo de intervención pedagógico terapéutico.

La intención de este espacio es favorecer la construcción significativa de la identidad del rol profesional con la complejización progresiva del dominio de las dimensiones implicadas; la evaluación, la planificación y la intervención Pedagógico Terapéutica con su encuadre, estrategias y técnicas específicas.

A través del ejercicio del rol de auxiliar en los contextos educativos y de salud diversos, se busca posibilitar al estudiante la integración de las dimensiones inherentes a la práctica profesional, las cuales implican aplicación y procesamiento de los datos de los principales instrumentos de evaluación, cuyo destino es la diagramación de planificaciones que permitan el análisis del acto mental, a partir de la mediación de los contenidos asignados, en el marco del encuadre pedagógico terapéutico.

Finalmente, la asignatura orienta a los estudiantes en el complejo proceso de articulación entre los conocimientos de las materias teóricas y las didácticas de la carrera, con la búsqueda de desarrollar habilidades y competencias que faciliten la conformación del rol profesional.

COMPETENCIAS:

- Diseñar, organizar, implementar y evaluar estrategias pedagógico-didácticas, sobre la base de los conocimientos teóricos y prácticos incorporados en el trayecto formativo, en contextos socioculturales e institucionales, formales y no formales, que atienden a personas con discapacidad intelectual.

- Producir conocimiento innovador a partir de la reflexión de su propia práctica en instancias de campo, seleccionando y aplicando herramientas metodológicas específicas de la investigación educativa.
- Asumir la responsabilidad de su desarrollo personal y profesional, elaborando un saber integral en la implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y acercarse a la realidad educativa para problematizarla y buscar alternativas superadoras

APORTES DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL:

- Adquirir habilidades y competencias profesionales valoradas en el ámbito educativo y de salud, como responsabilidad, actualización profesional e investigación sobre diferentes problemáticas.
- Diseñar planificaciones que permitan el análisis del acto mental, a partir de la mediación de los contenidos asignados, en el marco del encuadre pedagógico terapéutico.
- Mediar el proceso de aprendizaje empleando estrategias y metodologías de enseñanza e intervención pedagógica terapéuticas.
- Aproximarse a la dinámica del funcionamiento de trabajo en equipos interdisciplinarios.

LOGROS:

- Construir categorías para el análisis de la realidad educativa y terapéutica a partir de los aportes teóricos y metodológicos trabajados en las áreas de formación general y específica.
- Actuar como auxiliar de docencia en contextos educativos diversos, asumiendo una actitud reflexiva y activa en el proceso de construcción y reconstrucción permanente de su rol como profesional de la educación.
- Participar activa y reflexivamente en la construcción de planificaciones y recursos específicos, que den respuestas, concretas a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y o motoras observadas.

- Proveer herramientas conceptuales y prácticas que le permitan a los futuros docentes terapeutas comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos
- Implementar estrategias metodológicas de sistematización y análisis de datos en los procesos de observación, intervención y reflexión de las prácticas de enseñanza.

CONTENIDOS:

EJE 1: Marco conceptual de la intervención en campo.

1.1 Análisis del Reglamento de la asignatura. Respeto y apropiación del código ético que se espera de cada practicante en su inserción en las instituciones.

1.2 Prácticas reflexivas, profesionalización docente y proceso de formación. El aprendizaje experiencial y reflexivo. Emotividad y aprendizaje reflexivo. Aprendizaje práctico y aprendizaje teórico. Rasgos del aprendizaje experiencial.

1.3 Instrumentos para la práctica reflexiva: Características y aplicación de los instrumentos

1.4 Conceptos educativos claves en la intervención en personas con discapacidad intelectual.

1.5 Concepto de Inteligencia. Modificabilidad Estructural Cognitiva.

La mediación como promotora de desarrollo. Experiencia de Aprendizaje Mediado.

1.6 Criterios universales de mediación pedagógico-didáctica:

Intencionalidad-reciprocidad- significado- trascendencia.

1.7 Entrenamiento Cognitivo Conductual. Procesos mentales. Funciones cognitivas. Metacognición.

EJE 2: Práctica Pedagógica – Terapéutica.

2.1 Elaboración y construcción personal del registro de trabajo en campo: Registro descriptivo de conducta. Registro descriptivo de relevamiento de estrategias. Selección de estrategias de intervención

2.2 Recolección de información y reflexión a partir de las intervenciones pedagógicas terapéuticas programadas, en el marco de la institución formal o no formal asignada para la práctica.

2.3 Elaboración de programación y desarrollo de clases: análisis desarrollo y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje.

2.4 Elaboración de programación y desarrollo de la intervención IUM en Instituciones educativas terapéuticas que brindan servicio para personas con discapacidad intelectual y o motora.

Eje 3: Incumbencias del Rol profesional

3.1 El rol del docente terapeuta en educación especial: docente de grado, docente de apoyo.

3.2 El docente en otros contextos de intervención: escuela domiciliaria y hospitalaria.

3.3 Rol del docente terapeuta como orientador y monitor de grupos en instituciones que brindan servicios educativos terapéuticos. Revisión y reflexión de los aspectos prácticos implicados en su interrelación.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES EN CAMPO	MESES					
	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Setiembre	Octubre
Prácticas Hospitalarias						
Prácticas en Instituciones Formales						
Prácticas en Instituciones Informales						

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS/LAS PRACTICANTES EN INSTITUCIONES

FECHAS	ACTIVIDADES EN LAS INSTITUCIONES
Semana 1	. Relevamiento: datos institucionales . Observación: Registro descriptivo Encuadre: momentos de la intervención Inventario de estrategias
Semana 2	. Pedido de tema: contenido para la mediación. . Observación: Registro descriptivo Encuadre: momentos de la intervención Inventario de estrategias . Diseño de programación: Planificación
Semana 3	. Práctica: clase (se integrarán para la evaluación del/la practicante, planificación, guión mental, indicadores para la evaluación, encuadre y repertorio de estrategias)

Cada estudiante elabora su propio registro de campo, donde a partir de la observación recupera, incluye y aborda los contenidos del marco teórico pertinente.

El registro de la observación y la práctica se realizará en documentos de apoyo que constan de pautas que orientan su completamiento.

Se prevé la observación, participación y prácticas en diversas instituciones en ambos Sistemas Educativos: Sistema Educativo Formal y Sistema Educativo No formal, con poblaciones de distintas etapas evolutivas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Observación, análisis, reflexión y participación activa acerca de las vivencias personales, en las instituciones formales y no formales en las que se realizarán las prácticas.

Caracterización del grupo de alumnos y elaboración de las propuestas de intervención desde el marco teórico desarrollado.

Puesta en prácticas de las secuencias pedagógicas terapéuticas, elaboradas.

Apertura crítica ante los señalamientos y flexibilidad en modificar la actitud del estudiante en situación de práctica.

Ateneos de reflexión sobre la propia práctica y la de los demás estudiantes, a partir del análisis de fuentes teóricas.

Intervención significativa y colaborativa en los espacios de intercambio virtual.

Participación discursiva activa para conformar una verdadera comunidad de indagación.

EVALUACIÓN:

Condiciones de espacios curriculares PROMOCIONALES		
A	B	C
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos ▪ 100% de asistencia a las Instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 75% o más de asistencia a clase 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
<p>Condiciones mínimas:</p> <p style="text-align: center;">Opción 2: A + B</p>		

El estudiante regulariza y promociona la asignatura, según artículo 3, inciso 1 de la Ord. 005/16 CD, cuando cumple con el 75% de prácticos aprobados y la aprobación de los parciales, con derecho a un recuperatorio. Además, debe cumplir con el 100% de asistencia a las instancias de inserción y práctica, en los sistemas de educación formal y no formal y la entrega de un informe final, según normativa establecida por el equipo docente.

BIBLIOGRAFÍA

Albericio, J. 2015. “Educar en la Diversidad “Ed. Bruño Madrid. España.

Arnaiz Sánchez, Pilar. (1.999). Currículo y Atención a la Diversidad. Universidad de Murcia, en Verdugo Alonso, M. Ángel. Hacia una nueva concepción de la discapacidad. Actas de las III Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad. Madrid. Ed. AMARÚ.

Beltrán y otros (1997). Intervención Psicopedagógica. Madrid: Pirámide. Cap. 6, 7 y 8.

Bixio, C. (1998) Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza aprendizaje. Argentina: Home Sapiens.

Bromberg, Abaham M 2008 “Formación Profesional Docente” Nuevos Enfoques. Ed. Bonum. Buenos Aires Argentina.

Domingo Roget, A. (2014) Práctica Reflexiva. Bases, modelos e instrumentos. Ed Narcea, SA de Ediciones. Madrid.

Feuerstein, R. (2012). “¿Es Modificable La Inteligencia? “Ed. Bruño Madrid. España.

González Pérez, J. (2013). “Discapacidad Intelectual “Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica Ed. CCS. Alcalá. España.

Kerry, T. 2015. “Objetivos de Aprendizaje, asignación de tareas y diversificación. Ed. Octaedro Barcelona. España.

Luchetti, E. 2010.” Guía para la formación de nuevos docentes” Ed. Bonum. Buenos Aires Argentina.

Martínez Beltrán, J. (2015). Metodología de la mediación del PEI. Ed. Bruño Madrid. España.

Pruzzo, V. 2015. “Las Prácticas del Profesorado” Mediadores Didácticos para la Innovación. Ed. Brujas Buenos Aires Argentina.

Verdugo M. Artículo sobre “Cambios conceptuales en la discapacidad”. II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual: Enfoques y Realidad: Un desafío. Medellín, Colombia. Año 2004.

DOCUMENTOS DE CÁTEDRA:

Las Funciones Cognitivas: propuesta de mediación.

Las Funciones Cognitivas: propuesta de actividades para su elaboración en el aula.

Estrategias Didácticas y de Aprendizaje.

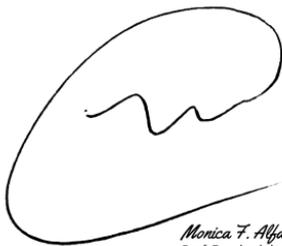
Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva.

DOCUMENTOS DE APOYO:

La Intervención Docente. Actividades en el aula. Inteligencias múltiples.

Materiales didácticos.

Aprendizaje Cooperativo.



Monica F. Alfaro
Prof. Facultad de Educación
UNCuyo



Maria C. Copello
Prof. Facultad de Educación
UNCuyo

APROBADO POR EL DEPARTAMENTO: